PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

ACTA DE REUNIÓN

Versión: 01 Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

Fecha: 06 de Junio de 2022	**Acta No:** 1	**Hora Inicio:** 1:30 pm	**Hora Fin**: 2:00 pm
Tema: Reunión con Organizaciones Ganadoras ASOCIACION PROYECTANDO EL FUTURO UDS			
Responsable: Caterine Gómez Flórez		**Proyectado** Caterine Gómez Flórez	
Proceso / Subproceso: Décima convocatoria de apoyo a programas concertados 2022			
Lugar: Reunión que se realiza de manera presencial			

AGENDA	1.	Presentación de las personas asistentes a la reunión
	2.	Comprobación de la asistencia del representante legal de la organización proponente y observaciones de los jurados
	3.	Revisión de la propuesta presentada , impactos y derechos y deberes de los ganadores
	4.	Concertación y ajuste de metas, cronogramas y presupuesto frente a los recursos asignados
	5.	Conclusiones finales.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Inicialmente se da la bienvenida, se agradece la participación de la organización y se felicita por haber sido beneficiados, incentivándolo a que sea un éxito la ejecución de su propuesta, durante el 2022 y para dar inicio a la reunión a los asistentes, se procede a explicar los objetivos de la reunión en el marco de las reuniones de ajuste de metas de la Décima Convocatoria de apoyo a programas concertados 2022.

Esta reunión se realiza luego de la publicación de la Resolución, de recomendación de jurados de los ganadores de la Convocatoria e igualmente se presenta el apoyo a la Supervisión de apoyo para el año 2022 Caterine Gómez Flórez.

2. Luego se identifica la participación del representante legal de la organización proponente en la reunión. No puede participar como Representante Legal el Sr.(a) ANDRES FELIPE CALLE ISAZA, identificado con C.C 9870066, como ASOCIACION PROYECTANDO EL FUTURO UDS, envía con autorización a el señor WILLIAM CANO encargado del proyecto.

Asiste a la reunión William Cano con c.c 10025365, en representación y como encargado del proyecto con carta de autorización del representante legal.

Dando continuidad a la reunión, se revisan las observaciones generales dadas por los jurados en el marco de la evaluación de las propuestas.

3.Posteriormente, se procede a revisar la propuesta, para llegar a los acuerdos en el ajuste de metas, se inicia con la lectura del objetivo general del proyecto y de cada una de las metas presentadas, con el fin de concertar el impacto de cada una de estas y se les comparte presentación de los derechos y deberes de los ganadores.

Fecha: 06 de Junio de 2022	**Acta No:** 1	**Hora Inicio:** 1:30 pm	**Hora Fin**: 2:00 pm
Tema Reunión con Organizaciones Ganadoras - ASOCIACION PROYECTANDO EL FUTURO UDS			

Objeto: Crear, desarrollar y fortalecer espacios de formación y de esparcimiento cultural enfocados en la comunidad vulnerable infantil, adolescente y juvenil de la CIUDADELA SALAMANCA desarrollando proyectos y actividades que generen una solución integran a la problemática ya identificada y que sean de ejecución penamente en conjunto con las diferentes expresiones culturales del sector ya descritas la junta de acción comunal y empresas privadas que le apuestan a desarrollo social y cultural de la ciudad por medio del arte en todas sus expresiones.

Metas:
Meta 1: Realizar un convocatoria y campaña de socialización, difusión e inscripción de los niños, adolescentes y jóvenes de salamanca que participaran en el proyecto utilizando todos los medios de difusión necesarios para su efectiva realización esto como inicio del proyecto.
Meta 2: realizar clases de 4 horas semanales en música (GUITARRA Y PERCUSIÓN) por un periodo de 4 meses para 24 niños en cada instrumento y realizar clases de 4 horas iniciando en el mes de julio y terminando en el mes de octubre haciendo un seguimiento al aprovechamiento obtenido por cada uno de los participantes.
Meta 3: realizar una actividad de clausura donde se muestren de forma pública y ante la comunidad los resultados obtenidos en el periodo de 4 meses transcurridos del proyecto en su primera fase

El valor solicitado por la Asociación para el proyecto fue de $ 25.000.000 y el valor asignado, de acuerdo a la puntuación obtenida por el proyecto es de $ 14.619.097, a lo que corresponde a un porcentaje aproximado de: 58%

4. Dado lo anterior se ajustan las metas y presupuesto; quedando pendiente la entrega del cronograma para que coincida el inicio en la ejecución con respecto al acta de inicio y se acuerdan los siguientes aspectos:

ORGANIZACIÓN PROPONENTE	ASOCIACION PROYECTANDO EL FUTURO UDS
NOMBRE DEL PROYECTO	MUSICA PARA NO PERDER E CONTROL”
PUNTAJE	73
VALOR SOLICITADO POR LA ORGANIZACIÓN	$ 25.000.000
VALOR ASIGNADO POR LA SECRETARIA DE CULTURA DE PEREIRA	$ 14.619.097

Fecha: 06 de Junio de 2022	**Acta No:** 1	**Hora Inicio:** 1:30 pm	**Hora Fin**: 2:00 pm

Tema Reunión con Organizaciones Ganadoras - ASOCIACION PROYECTANDO EL FUTURO UDS

4.1 METAS

METAS AJUSTADAS	
Meta 1	Realizar un convocatoria y campaña de socialización, difusión e inscripción de los niños, adolescentes y jóvenes de salamanca que participaran en el proyecto utilizando todos los medios de difusión necesarios para su efectiva realización esto como inicio del proyecto.
Meta 2	Realizar clases de 4 horas semanales en música (GUITARRA Y PERCUSIÓN) por un periodo de 4 meses para 24 niños en cada instrumento, iniciando en el mes de julio y terminando en el mes de octubre haciendo un seguimiento al aprovechamiento obtenido por cada uno de los participantes.
Meta 3	Realizar una actividad de clausura donde se muestren de forma pública y ante la comunidad los resultados obtenidos en el periodo de 4 meses transcurridos del proyecto en su primera fase

4.2 PRESUPUESTO

PRESUPUESTO					
PRESUPUESTO DE EGRESOS (Gastos)		**INGRESOS (Fuentes de financiación)**			
Rubro	**(1) Valor total ($)**	**(2) Recursos solicitados a la Secretaría de Cultura de Pereira ($)**	**(3) Recursos solicitados al Ministerio de Cultura ($)**	**(4) Ingresos propios ($)**	**(5) Recursos de otras organizaciones o entidades diferentes a las señaladas ($)**
Gastos artísticos, técnicos y logísticos:					
Honorarios artistas regionales o nacionales					
Honorarios artistas internacionales					
Honorarios talleristas o docentes	$10.000.000	$10.000.000			
Honorarios equipo de dirección y realización: Director general, Productor, Coordinadores, Presentadores, Diseñadores u otros	$6.619.097	$4.619.097			$2.000.000
Honorarios personal técnico					
Honorarios personal logístico	$5.000.000				$5.000.000

Otros - Especificar					
Subtotal	$21.619.090	$14.619.097			$7.000.000
Alquileres:					
Sonido					
Iluminación					
Tarimas y sillas					
Escenarios					
Vallas y cerramientos					
Baños públicos					
Plantas eléctricas					
Pisos					
Carpas					
Otros - Especificar					
Subtotal					

Adecuaciones y producción:					
Acometidas, conexiones eléctricas					
Pisos					
Montajes de exposiciones u otros					
Diseño y realización de escenografía					
Diseño y realización de utilería					
Diseño y realización de maquillaje, pelucas y peinados, entre otros.					
Diseño y realización de vestuario, calzado y tocados, entre otros.					
Otros - Especificar					
Subtotal					
Transportes:					
Tiquetes aéreos					
Transporte terrestre					
Transporte local (carros, taxis, buses, camiones, entre otros.)					
Carga y escenografía					
Otros - Especificar					
Subtotal					
Alojamiento y alimentación y gastos de viaje:					
Hoteles y alojamientos					
Alimentación					
Viáticos					
Hidratación					
Refrigerios					
Subtotal					

Divulgación y publicidad:					
Diseño, impresión y producción de piezas	$ 3’000.000				$3’000.000
Pauta en medios					
Producción y transmisión por radio o televisión en directo o en diferido					
Otros - Especificar					
Subtotal	$3’000.000				$3’000.000
Permisos					
Impuestos					
TOTAL DE EGRESOS (Sumatoria de columna 1)	$24.619.097				
SUBTOTALES DE INGRESOS		$14.619.097			$10.000.000
TOTAL, DE INGRESOS (Sumatoria de columnas 2, 3, 4 y 5)		$24.619.097			
TOTAL, SOLICITADO A LA SECRETARÍA DE CULTURA DE PEREIRA (Sumatoria de columna 2)		$14.619.097			

5. Conclusiones finales:

-Teniendo en cuenta que las medidas adoptadas por el gobierno respecto al Covid 19 fueron levantadas, las actividades se desarrollarán de manera presencial y/o virtual.

-El proponente envió el presupuesto y el cronograma, de acuerdo a las metas concertadas y el impacto delmismo a la Secretaría de Cultura de Pereira al correo electrónico convocatorias cultura@pereira.gov.co

-

- Desde la secretaria de Cultura, se compartirá por parte de la supervisora: el acta de ajuste de metas y la presentación de derechos y deberes de los ganadores

No.	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO Ejecutado Si/No	
				SI	NO
1	Entrega de acta completa (ajustar cronograma)	ASOCIACION PROYECTANDO EL FUTURO UDS	20 de junio 2022		
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					

Tema: Reunión con Organizaciones Ganadoras		**Fecha:** 06 de Junio de 2022		**Acta No:** 1	
NOMBRE	**PROCESO O ENTIDAD**	**CARGO**	**TELÉFONO OFICINA/ CELULAR**	**CORREO ELECTRÓNICO**	**FIRMA**
1 WILLIAM CANO	ASOCIACION PROYECTANDO EL FUTURO UDS	Coordinador Proyecto	318 2930100	williamcano28@gmail.com	
2 CATERINE GÓMEZ FLÓREZ	SECRETARÍA DE CULTURA DE PEREIRA	Contratista Apoyo a la Supervisión	3154212913	convocatoriascultura@pereira.gov.co	
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					

PROYECTANDO El Futuro

NIT 900.451.056-1

Pereira 30 de mayo del 2022

SEÑORES :Supervisores del plan de concertacion munIcipal
de la SECRETARIA DECULTURA DE PEREIRA para el año 2022
ASUNTO: Autorizacion
LA CIUDAD.

Cordial y respetuoso saludo;

Yo ANDRÉS FELIPE CALLE IZASA identificado con cédula de ciudadanía Nro. 9.870.066, de la ciudad de Pereira Risaralda y como representante legal de la ASOCIACIÓN PROYECTANDO EL FUTURO UDS, en uso de mis facultades, autorizo al señor WILLIAM ALBERTO CANO TABARES identificado con cédula de ciudadanía Nro. 10.025.365 de la ciudad de Pereira Risaralda, a asistir a la reunión citada por ustedes el día 31 mayo del presente año a la 01:30 pm en las instalaciones de la secretaria de cultura de Pereira en representación de nuestra asociación con el fin de realizar el ajuste necesario al proyecto ganador por nuestra asociación en la convocatoria de concertación año 2022.

Informando de antemano que el señor ya referenciado será el encargado de dirigir el desarrollo del proyecto y tiene poder de decisión para realizar los ajustes necesarios al mismo De antemano agradezco su atención

Atentamente



ANDRÉS FELIPE CALLE IZASA
Represéntate legal
Cedula: 9.870.066

CALLE 78 N° 24 B 08 BARRIO LOS CISNES CUBA
EMAIL: PROYECTANDOELFUTUROUSD@HOTMAIL.COM
TELÉFONO: 33758993 122972168

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 10.025.365

CANO TABARES
APELLIDOS

WILLIAM ALBERTO
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 24-AGO-1975

PEREIRA
(RISARALDA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

10-SEP-1993 PEREIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-2400100-54143912-M-0010025365-20060512 05342 06132A 02 185609443

Escaneado con CamScanner